



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0279/2023

Pág. 1/2

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA OFICOMPRAS, DE RODRIGO ZACARÍAS.

14 de abril de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/070/2023, del Director Econ. Alejandro León Duarte, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita instrumento legal, para adjudicación a la empresa OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías, del llamado a LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA LABORATORIO DE PREGRADO Y ELECTRÓNICA – AD REFERÉNDUM 2023" ID.422.540, conforme al programa de actividades del presente año.

El Informe de Evaluación de Ofertas, que contiene el resultado del análisis realizado a las documentaciones presentadas, en el cual recomiendan la adjudicación del presente llamado a la empresa OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías.

La Resolución N° 1339/2021 de la Decana de la FP-UNA, POR LA CUAL SE DESIGNA RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS A LA DIVISIÓN DE CONTROL DE CONTRATOS, dependiente del Departamento Operativo de Contrataciones, en cumplimiento a la Circular N° 6/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar la contratación de la empresa OFICOMPRAS, de Rodrigo Zacarías, para el llamado a LCO N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA LABORATORIO DE PREGRADO Y ELECTRÓNICA – AD REFERÉNDUM 2023" ID.422.540, por un monto total de diecisiete millones ciento un mil de guaraníes (G. 17.101.000), e imputar los pagos, al Objeto del Gasto 343 – ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS, de los ítems: 7, 12, por un monto total de dieciséis millones ochocientos trece mil quinientos de guaraníes (G. 16.813.500), al Objeto del Gasto 346 – REPUESTOS Y ACCESORIOS, del ítem: 18, por un monto total de doscientos ochenta y siete mil quinientos de guaraníes (G. 287.500), al Objeto del Gastos 399 – BIENES DE CONSUMO VARIOS del ítem: 30 por un monto total de cuarenta y seis mil de guaraníes (G. 46.000), con vigencia a partir de la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Art. 2° Declarar desierto el ítem: 19.

Art. 3° Autorizar la realización de las gestiones necesarias para un nuevo llamado.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0279/2023

Pág. 2/2

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA OFICOMPRAS, DE RODRIGO ZACARÍAS.

Art. 4° Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar las gestiones pertinentes para el pago correspondiente a la empresa, según disponibilidad financiera y previo informe de la administración de contratos.

Art. 5° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana